

OTROSÍ No. 7 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-148-2015 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER Y CONSORCIO MOMPOX 2015.

CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONTRATISTA: CONSORCIO MOMPOX 2015.

OBJETO: *"LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPIO DE MOMPOX".*

Entre los suscritos, por una parte **JULIÁN GARCÍA SUÁREZ**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.794.858 expedida en Cali, en su calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, actuando como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER**, en su calidad de **CONTRATANTE**, y por la otra **GUSTAVO CASTELLAR RAMOS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 19.890.235, expedida en San Juan de Nepomuceno, quien obra en condición de Representante de **CONSORCIO MOMPOX 2015**, en su calidad de **CONTRATISTA**, y quienes conjuntamente se denominarán **LAS PARTES**; hemos convenido celebrar el presente **Otrosí No. 7** al Contrato de Obra No. **PAF-ATF-O-148-2015**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que **LAS PARTES** suscribieron el Contrato de Obra No. **PAF-ATF-O-148-2015**, cuyo objeto es *"LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPIO DE MOMPOX"*, en adelante El Contrato, el día veinte (20) de enero de 2016, en la ciudad de Bogotá D.C.
2. Que el Acta de Inicio de la Fase I se suscribió el día once (11) de febrero de 2016.
3. Que el Acta de Terminación de la Fase I se suscribió el día veintiséis (26) de marzo de 2016.
4. Que el Acta de Recibo a Satisfacción de la Fase I se suscribió el día ocho (8) de abril de 2016.
5. Que el Acta de Inicio de la Fase II se suscribió el día veintinueve (29) de junio de 2016.
6. Que el Acta de Terminación de la Fase II se suscribió el día veintinueve (29) de septiembre de 2016.
7. Que el Acta de Recibo a Satisfacción de la Fase II se suscribió el diecisiete (17) de noviembre de 2016.
8. Que por medio de Otrosí No. 1 de fecha diecisiete (17) de marzo de 2017, se prorrogaron las condiciones suspensivas en dos (2) meses, definiendo el nuevo plazo en seis (6) meses.
9. Que por medio de Otrosí No. 2 de fecha dieciséis (16) de mayo de 2017, se prorrogaron las condiciones suspensivas en dos (2) meses, definiendo el nuevo plazo en ocho (8) meses.



Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 •
www.fidubogota.com

OTROSÍ No. 7 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-148-2015 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER Y CONSORCIO MOMPOX 2015.

10. Que por medio de Otrosí No. 3 de fecha once (11) de julio de 2017, se prorrogaron las condiciones suspensivas en dos (2) meses, definiendo el nuevo plazo en diez (10) meses.
11. Que por medio de Otrosí No. 4 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2017, se adicionó al valor del contrato la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$10.512.988.635,00), fijando el valor del contrato en CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$40.839.608.948,00) y una cláusula nueva al Contrato "CLÁUSULA CUADRAGESIMA SEGUNDA.- ALCANCE DEL CONTRATO".
12. Que por medio de Otrosí No. 5 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2017, se aclaró que el valor de la adición efectuada a través del Otrosí No. 4, correspondía para la Fase III del contrato. En consecuencia, para todos los efectos legales y contractuales, el valor total de la Fase III se estableció en la suma de CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTISEIS MIL VENTIDOS PESOS M/CTE (\$40.656.026.022,00) y el valor total del Contrato en la suma de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$40.839.608.948,00).
13. Que el Acta de Inicio de la Fase III se suscribió el día veintidós (22) de febrero de 2018, estableciendo como fecha prevista de terminación el seis (06) de abril de 2020.
14. Que por medio de Otrosí No. 6 de fecha cuatro (4) de julio de 2018, se aclaró el considerando No. 12 del Otrosí No. 4 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2017.
15. Que Mediante oficio C-MOM-285-2020 del veintiocho (28) de febrero de 2020, el CONTRATISTA de obra señalo que no es posible esperar a que se tome la decisión final del alcance de la reformulación del proyecto que se presentó desde noviembre de 2019, y se hace necesario incorporar al contrato los ítems que garantizan la funcionalidad de los componentes de la EBAR, Línea de Impulsión y la PTAR, de modo tal que se culminen las actividades de estos dentro del plazo contractual y las mismas puedan entrar en operación en el corto plazo.
16. Que Mediante oficio PAF-ATF-I-068-2015-387 del veintiocho (28) de febrero de 2020, el contratista de Interventoría otorga aval a las cantidades y precios de ítems nuevos, manifestando que las mismas resultan ser necesarias para garantizar tanto el cumplimiento de la normativa técnica legal vigente como el correcto funcionamiento del sistema. Dicha aprobación se otorga en virtud de las siguientes actividades (i) Llegada del agua residual de las viviendas a la EBAR, (ii) Componente Estación de Bombeo, (iii) Componente Línea de impulsión, y (iv) Componente Planta de Tratamiento.
17. Que el dos (2) de marzo de 2020, el Supervisor del contrato conceptuó favorablemente respecto a la inclusión de de nuevos ítems al contrato PAF-ATF-O-148-2015 de conformidad con el al Acta de Aprobación de Nuevos Ítems firmada entre el Contratista y la Interventoría el diecinueve (19) de febrero de 2020.



OTROSÍ No. 7 AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATF-O-148-2015 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER Y CONSORCIO MOMPOX 2015.

18. Que en sesión semipresencial del once (11) de marzo de 2020 y tal y como consta en el Acta 510, el Comité Técnico aprobó la inclusión de ítems no previstos para el contrato de obra PAF-ATF-O-148-2015 de conformidad con el al Acta de Aprobación de Nuevos Ítems firmada entre el Contratista y la Interventoría el diecinueve (19) de febrero de 2020.
19. Qué la "CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. - MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS" del contrato establece que: *"El presente contrato podrá modificarse o prorrogarse, en cualquier tiempo, por mutuo acuerdo entre las partes, decisión que deberá contar por escrito (...)".*

Por lo anterior, las partes han convenido las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - LAS PARTES acuerdan incluir los ítems relacionados en el Acta de aprobación de ítems no previstos suscrita por **EL CONTRATISTA** y la Interventoría, revisadas por la Supervisión, de fecha el diecinueve (19) de febrero de 2020, documentos que forman parte integrante del contrato.

SEGUNDA. - **EL CONTRATISTA** se compromete a modificar las garantías de acuerdo con lo establecido en el presente otrosí.

TERCERA. - LAS PARTES declaran y aceptan expresamente que los demás términos y condiciones del Contrato de Obra No. **PAF-ATF-O-148-2015**, que no son objeto de modificación con el presente otrosí, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento.

CUARTA. - La **CONTRATANTE** se reserva el derecho de continuar o iniciar con las acciones sancionatorias propias del contrato en caso de configurarse incumplimiento total o parcial.

QUINTA. El presente otrosí se perfecciona con la firma del mismo por las partes.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Bogotá D.C., dando su conformidad al contenido del presente escrito luego de su atenta y cuidadosa lectura, a los 12 MAR 2020

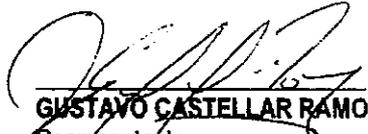
CONTRATANTE


JULIÁN GARCÍA SUÁREZ

Representante Legal

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como
administradora y vocera del PATRIMONIO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER

CONTRATISTA


GUSTAVO CASTELLAR RAMOS

Representante

CONSORCIO MOMPOX 2015



Melo Leguizamon, Issis Valentina

De: Bernal Ballesteros, Mauricio
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 5:16 p.m.
Para: Acosta Niño, Paula Juliana
CC: Melo Leguizamon, Issis Valentina; Ramirez Camargo, Viviana Andrea; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley
Asunto: RE: SOL. VBO - FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Ok autorizado.

Cordialmente,

Mauricio Bernal Ballesteros

mbernal@fidubogota.com

Vicepresidencia de Servicios

Tel. 3485400 Ext. 8489

Calle 67 # 7 – 37. Piso 3

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá 

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

De: Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>
Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 5:14 p.m.
Para: Bernal Ballesteros, Mauricio <mbernal@fidubogota.com>
CC: Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>
Asunto: SOL. VBO - FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buenas tardes.

Doc. Mauricio. Agradezco de su colaboración con el VBO del presente modificatorio conforme al correo que antecede y adjunto.

Mil gracias

Cordialmente,

Paula Juliana Acosta Niño

✉ pacosta@fidubogota.com

☎ Tel. 3485400 Ext. 8705

Analista de Gestión

Calle 12B No. 8A – 30 Piso 10

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá 
25 años

De: Valderrama Rodríguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>

Enviado el: viernes, 3 de abril de 2020 4:39 p. m.

Para: Arcila Mesa, Diana Milena <darcula@fidubogota.com>; Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

CC: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>; Bacca Ortiz, Ana Mercedes <abacca@fidubogota.com>

Asunto: RE: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buenas tardes

De manera atenta me permito dar Vobo al Otrosi No. 7 del CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015 para proceder con la firma de nuestro representante.

Cordialmente,

Omar Julian Valderrama Rodriguez

ovalderrama@fidubogota.com

Abogado Senior (Jurídico Fiducia Publica)

Vicepresidencia Jurídica

Tel. 3485400 Ext. 8126

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá 

De: Arcila Mesa, Diana Milena

Enviado el: jueves, 2 de abril de 2020 12:02 p. m.

Para: Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>; Valderrama Rodríguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

CC: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>

Asunto: RE: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buen Dia

Me permito informar que el trámite de "vobo" queda a cargo del abogado Omar Valderrama

FIN-3111

Diana Milena Arcila

Darcula@fidubogota.com

Aprendiz Jurídico

De: Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>

Enviado: jueves, 2 de abril de 2020 11:25 a. m.

Para: Valderrama Rodriguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>; Arcila Mesa, Diana Milena <darcela@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

Cc: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>; Bacca Ortiz, Ana Mercedes <abacca@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

Asunto: RE: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buenos días.

Omar, cordial saludo.

Agradezco tu colaboración con el VBO del presente modificatorio.

Adjunto cámaras de comercio y acuerdo consorcial

Mil gracias

Cordialmente,

Paula Juliana Acosta Niño

✉ pacosta@fidubogota.com

☎ Tel. 3485400 Ext. 8705

Analista de Gestión

Calle 12B No. 8A – 30 Piso 10

Bogotá D.C.



*Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

De: Valderrama Rodriguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>

Enviado el: miércoles, 18 de marzo de 2020 6:16 p. m.

Para: Arcila Mesa, Diana Milena <darcela@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

CC: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>; Bacca Ortiz, Ana Mercedes <abacca@fidubogota.com>

Asunto: RE: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buenas tardes

De manera atenta me permito enviar el O7 del contrato PAF-ATF-O-148-2015 de conformidad con lo solicitado. Por favor atender los comentarios realizados al archivo adjunto.

Cordialmente,

Omar Julian Valderrama Rodriguez

ovalderrama@fidubogota.com

Abogado Senior (Jurídico Fiducia Publica)

Vicepresidencia Juridica

Tel. 3485400 Ext. 8126

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá 

De: Arcila Mesa, Diana Milena

Enviado el: Monday, March 16, 2020 8:15 AM

Para: Valderrama Rodriguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

CC: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>

Asunto: RE: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Buen Día,

Me permito informar que el trámite de "otrosí" queda a cargo del abogado Omar Valderrama

FIN-3111

Diana Milena Arcila

Darcila@fidubogota.com

Aprendiz Juridico

Tel: 3485400 Ext. 8483

Fiduciaria Bogotá 

De: Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.com>

Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2020 5:37 p. m.

Para: Arcila Mesa, Diana Milena <darcila@fidubogota.com>; Gomez Lopez, Laura Maria <lgomezl@fidubogota.com>; Mejia Grueso, Paula <pmejia@fidubogota.com>; Melo Leguizamon, Issis Valentina <imelol@fidubogota.com>; Osorio Trujillo, Karen <kosorio@fidubogota.com>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; Solano Charry, Laura Catalina <lsolano@fidubogota.com>; Valderrama Rodriguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>

CC: Millan Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>

Asunto: FIN-3111 SOL. ELABORACION DEL OTROSI 7 ITEMS NO PREVISTOS DEL CONTRATO PAF-ATF-O-148-2015

Importancia: Alta

Buenas tardes,

De manera atenta solicito de su colaboración con la elaboración del OTROSI No. 07 correspondiente a Ítems no previstos del contrato PAF-ATF-O-148-2015, conforme al Acta de Comité Técnico No. 510.

Adjunto ruta del contrato:

\\fidubogota.net\compartido\VIC GESTION FIDUCIARIA Y PROYECTOS\DIR CONSORCIOS\2015\UNIDAD FINDETER\3-1-30462 ASISTENCIA TECNICA\CONVENIOS AGUA FASE I\CONTRATOS\CONTRATOS DE OBRA\PAF-ATF-148-2015 MOMPOX

Adjunto ruta comité técnico:

\\fidubogota.net\compartido\VIC GESTION FIDUCIARIA Y PROYECTOS\DIR CONSORCIOS\2015\UNIDAD FINDETER\3-1-30462 ASISTENCIA TECNICA\CONVENIOS AGUA FASE I\ADMINISTRATIVA\ACTAS COMITE\ACTAS COMITÉ TÉCNICO\2020\Acta 510 11-03-2020

Requerimiento Creado

Dirección:

Findeter

Caso:

FIN-3111

Tipo de documento:

Otrosi

Solicitado por:

Ramirez Camargo, Viviana Andrea

Este correo es utilizado para el envío de notificaciones, le solicitamos no responder al mismo.

Vicepresidencia de Tecnología

*Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

Cordialmente,

Viviana Andrea Ramirez Camargo
Analista Operativo de Negocios Fiduciarios
Unidad de Gestión Findeter
vramirez@fidubogota.com
Tel: 485400 Ext. 8602

Calle 12B N° 8A -- 30 - Piso. 10
Bogotá - Colombia

Fiduciaria Bogotá 

***Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!**